



Alcaldía Municipal De Intibucá



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que en el mes de Abril del año en curso (2020) NO SE EMITIERON DECRETOS LEGISLATIVOS RELACIONADOS CON LA MUNICIPALIDAD, Matrimonios, Dominios Plenos, Constancias.

Firma y sello la presente constancia en la Ciudad de Intibucá, Departamento de Intibucá, a los 20 días del mes de Agosto del año 2020.

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA



INTIBUCÁ ES PARA TODOS

Telefax (+504) 2783-0069 – 2789 -0660, Email. alcaldiaintibuca@gmail.com